

## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

#### 9989 *Declaración de vehículos como residuo sólido urbano*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 22/2011 de 28 de julio de Residuos, en los art. 3b y 3f.

Visto lo dispuesto en el art. 12.5 de la misma normativa en relación a las competencias para la gestión de estos residuos.

Visto que se cumplen los requisitos legalmente establecidos, y en el uso de las atribuciones conferidas por la normativa vigente y de la pertinente aplicación,

Esta Alcaldía resuelve:

**Primero.-** Declarar los vehículos que se relacionan a continuación como residuos sólidos urbanos.

MATRÍCULA	MARCA	MODELO
PM7481BY	OPEL	ASTRA
9190DBT	DAEWOO	LACETI
IB4795DT	OPEL	ASTRA
5971CJH	SEAT	IBIZA
6491CJC	FORD	MONDEO
9917GNL	OPEL	ASTRA
5671DDR	HONDA	SCV100
C9585BVS	DERBI	SENDA
2908JMG	HANWAY	RAW125
C4606BNL	YAMAHA	YN50
C4317BFW	PEUGEOT	TREKKER
C6849BBP	YAMAHA	YN50R
2940HFK	HANGLONG	HL125T
1234DKB	APRILIA	COMPAY 125
C0661BNJ	YAMAHA	YQ50
C7219BTJ	YAMAHA	CS50

**Segundo.-** Notificarlo a los interesados y departamentos afectados.

Sóller, 26 de septiembre de 2018

**El Alcalde**  
Jaume Servera Servera

